



**RESOLUCION EXENTA N° AYS-F-00038
MAT: DECLARA TERMINO DE
PROYECTO CODIGO 11 633901 00044-25
ENTRE FOSIS Y ORGANISMO TECNICO DE
CAPACITACION AYSEN CONSULTORES
COYHAIQUE, 2026-06-02**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.989 Orgánica del FOSIS publicada en el Diario Oficial del 19 de Julio de 1990 y sus normas reglamentarias que la complementan, en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025; en la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 75 de 19 de Enero de 2021, modificada por Resolución Exenta Nro FC-F-00066 de 26 de Enero de 2023; Resolución Exenta Nro FC-P-00011 de 08 de Enero de 2026 que asigna funciones de carácter directivo año 2026; Resolución Exenta RA Nro 422/341/2026 de 26 de Mayo de 2026 de Fosis Central que designa a contrata a funcionaria que indica; y la Resolución Exenta RA 422/356/2026 de 28 de Mayo de 2026, todas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Contrato suscrito entre el FOSIS y ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION AYSEN CONSULTORES., con fecha 30 de Diciembre de 2025, aprobado por Resolución Exenta N° AYS-F-00002 de 06 de Enero de 2026 relativa al Proyecto 11 633901 00044-25 denominado "MAS CUIDADORAS PARA CHILE"
- 2.- Los informes de término del proyecto emitido por el Ejecutor, de supervisión y del representante regional del FOSIS, incluidas las observaciones y opiniones de los beneficiarios del proyecto que allí se manifiestan.
- 3.- La necesidad de dar por terminado el proyecto referido y de establecer el destino de los bienes del proyecto.
- 4.- La declaración del Ejecutor cuyo texto se inserta.

RESUELVO:

- 1.- Declárase terminado el proyecto individualizado en los considerandos de esta resolución, de acuerdo a la declaración del Ejecutor, cuyo texto es el siguiente :

"En Coyhaique, a 19 de Marzo de 2026, don MARCIA ETHEL GOMEZ VARGAS, en representación según se acreditará de OTEC AYSEN CONSULTORES LTDA, ambos con domicilio en la ciudad de Coyhaique, en JOSE DE MORALED A NRO 370, PISO 2 COYHAIQUE, en adelante el Ejecutor declara y solicita lo siguiente:

PRIMERO : El Compareciente, en el marco del Programa MAS CUIDADORAS PARA CHILE, ha celebrado con el FOSIS un contrato para la ejecución del Proyecto N° 11 633901 00044-25, que fue aprobado por Resolución Exenta Nro AYS-F-00002 del 06 de Enero de 2026.

SEGUNDO : Atendido que el proyecto señalado se llevó a cabo satisfactoriamente, y sin perjuicio de las facultades de la Contraloría General de la República y de la obligación de proveer al FOSIS toda información que éste le solicite, el compareciente viene en solicitar se declare formalmente terminado el proyecto y que se restituyan y cancelen las garantías que se han constituido.

TERCERO : El compareciente declara a su vez que el FOSIS no tiene pendiente a su favor obligación alguna, y que renuncia a toda acción, derecho o reclamo en contra del FOSIS que pudiera derivarse del contrato referido en la cláusula primera de este documento.



CUARTO : El compareciente declara en este acto, que con el aporte no reembolsable otorgado por el Fosis, se desarrollaron todas las actividades comprometidas, para el correcto desarrollo de 70 horas de capacitación para 30 beneficiarias.

QUINTO : La personería de MARCIA GOMEZ VARGAS, para suscribir esta contrato en representación del ejecutor del proyecto, consta en escritura pública de constitución de fecha 22 de Diciembre de 2005, otorgada ante el notario público don TEODORO PATRICIO DURAN PALMA.. Hay firma electrónica y pie de firma de la representante del Ejecutor.

- 2.- Devuélvanse y cancelense, en su caso, las garantías que fueron constituidas por el Ejecutor para asegurar el fiel y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ANA MARÍA GALLARDO HERRERA
DIRECTOR REGIONAL
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

ANEXOS: NO HAY

VISADORES:

MARCELO CONTRERAS SALINAS
MARIA SOLEDAD VERA
MÓNICA TORRES PUENTES
CECILIA GALLARDO PARADA

Fecha de Emisión: 2026-06-02 (16:26)	Válido indefinidamente
--------------------------------------	------------------------

Código Verificación:





Ana María Gallardo Herrera
DIRECTOR REGIONAL
FOSIS

Documento firmado con FIRMAGOB
Verifique la validez de este documento escaneando el código QR.